

ta la misma a indicación de la Presidencia, fir-
mando la presente acta todos los asistentes junta-
mente conmigo el infrascrito Secretario que certi-
fico.



M. recibidos
~~Flor de los Genique~~
~~Juan Davera Borda~~
~~Basilio Rufas Juster~~
~~Amado Vives Pal~~
~~Ramon Balada Recort~~
~~Florencio Obaredo~~

P. Balagué
Basilio Rufas
A. Vives
Juan Camp

En Cornellá de Llobregat a trece de Mayo de mil
novecientos cuarenta y dos, y siendo las diecinueve
horas, se han reunido en el Salón de Sesiones de
las Casas Consistoriales, los Señores componentes de
la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Plá-
cido Flor de los Genique, Don Juan Davera Borda,
Don Basilio Rufas Juster, Don Amado Vives Pal, Don
Ramon Balada Recort y Don Florencio Obaredo
Solderila, bajo la Presidencia del Señor Alcalde
Don Emanuel Obediña Clavero.

Por Secretario dióse lectura del acta de la sesión
anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Aprobar las siguientes facturas: a Salvador Ro-
sás una de doscientas ochenta y ocho pesetas sesen-
ta y cinco céntimos, otra de setecientos setenta pe-
setas, y otra de cuarenta y tres pesetas diez céntimos
- a P. Balagué setenta y cinco pesetas, - a Boyer
Hermanos cincuenta y dos pesetas veinticinco cen-
tinos, - a José Corres ciento sesenta y ocho pesetas, -
a Jaime Benas noventa y seis pesetas, - a José Camp

manu y cuatrocientas treinta y nueve pesetas. - a Bayle Hermanos una de ciento veintisiete pesetas treinta y cinco céntimos, otra de ciento setenta y tres pesetas sesenta y cinco céntimos y otra de trescientas treinta y cinco pesetas setenta y cinco céntimos, otra de treinta y siete pesetas setenta céntimos y otra de ciento veinticinco pesetas ochenta céntimos. - a Floreal quince pesetas veinticinco céntimos. - a Ramón Ribot ciento cuarenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos. - a Andrés Bellido veintiseis pesetas treinta céntimos. - a Empresa Concesionaria de Aguas Subterráneas del Río Llobregat once pesetas cincuenta céntimos. - a Sociedad General de Aguas de Barcelona diecisiete pesetas setenta y cinco céntimos. - a Vicente Planas treinta y tres pesetas setenta y cinco céntimos. - a José Cobras Vila noventa pesetas. - a Agustín Boj setenta y dos pesetas cincuenta céntimos. - a Sociedad General de Aguas de Barcelona cuarenta y cuatro pesetas. - a Empresa Concesionaria de Aguas Subterráneas del Río Llobregat once pesetas cincuenta céntimos. - a materiales para la construcción quinientas ochenta pesetas. - a Anofe Pelfort cincuenta pesetas.

Aprobar los siguientes permisos de obras: a Doña Isabel Bojuria permiso para construir un horno. - a Doña Victor Anas permiso para construir unas naves industriales. - a Don Tibercato Obiols, cercar un solar y construir una barraca en la calle de Aciselo Poler. - a Don Angel Subirana, cercar un solar en la calle de Dolores Almada. - a Don Gerardo Benuri, reformar un muro de cerca. - a Don Tomás Rosés permiso para reconstruir su fábrica derribada. - a Doña Francisca Roca hacer valla de precaución y abrir una venta.

